

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2022/000373

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre número 2 para la contratación del suministro de piezas de repuestos, neumáticos, aceites y lubricantes y pequeño material y herramientas para el Parque Móvil Municipal, y en su caso, propuesta de clasificación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D^a. Natalia Benavides Arcos -Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General (PS del Secretario General)
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	29/04/2022

Sevilla, a 24/05/2022
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del Informe de fecha 20 de mayo de 2022 de la Jefe de Sección del Servicio de Gobierno Interior, sobre calificación de la documentación general contenida en el sobre nº1 de las Entidades licitadoras.

Código Seguro De Verificación	JQsPBDDoHbrmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	25/05/2022 14:01:40 25/05/2022 13:47:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JQsPBDDoHbrmf/J1oBun/g==		



La Mesa acepta el informe emitido por lo que propone admitir a todas las entidades a los lotes que se han presentado de la presente licitación y a continuación se procede a la apertura de los sobres nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) resultando sus ofertas las siguientes:

Lote 1 Repuestos

- **GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U.:**
 Criterio 1 (Oferta económica): 30% de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 60 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día
- **216 INNOVA 24H, S.L.**
 Criterio 1 (Oferta económica) 40% de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 60 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día

Lote 2 Neumáticos

- **TU RUEDA, S.L.**
 Criterio 1 (Oferta económica): 19,50 % de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 36 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día
- **216 INNOVA 24H, S.L.**
 Criterio 1 (Oferta económica): 20% de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 60 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día.

Lote 3 Pequeño material y herramientas

- **GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U.:**
 Criterio 1 (Oferta económica): 35% de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 60 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día
- **216 INNOVA 24H, S.L.**
 Criterio 1 (Oferta económica): 22% de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 60 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día

Lote 4 Aceites y lubricantes.

- **GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U.:**
 Criterio 1 (Oferta económica): 35% de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 60 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día
- **216 INNOVA 24H, S.L.**
 Criterio 1 (Oferta económica): 20% de baja
 Criterio 2 (Mayor plazo de garantía): 60 meses
 Criterio 3 (Menor plazo de entrega): 1 día.

Advirtiéndose por la Mesa que no existen ofertas que puedan ser calificadas como anormales o desproporcionadas se realiza la valoración de los lotes conforme a los criterios establecidos en los pliegos siendo la puntuación obtenida por las Entidades la abajo indicada formulándose asimismo propuesta de clasificación en orden decreciente:

LOTE 1 REPUESTOS					
ORDEN	EMPRESA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	TOTAL
1	216 INNOVA 24H, S.L	67,04	15	10	92,04
2	GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	50,28	15	10	75,28

Código Seguro De Verificación	JQsPBDDoHbrmf / J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/05/2022 14:01:40	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	25/05/2022 13:47:25	
Url De Verificación	Página		2/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JQsPBDDoHbrmf/J1oBun/g==			

LOTE 2 NEUMÁTICOS					
ORDEN	EMPRESA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	TOTAL
1	216 INNOVA 24H, S.L	47,19	15	10	72,19
2	TU RUEDA, S.L.	46,01	9	10	65,01

LOTE 3 PEQUEÑO MATERIAL Y HERRAMIENTAS					
ORDEN	EMPRESA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	TOTAL
1	GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	66,92	15	10	91,92
2	216 INNOVA 24H, S.L	42,07	15	10	67,07

LOTE 4 ACEITE Y LUBRICANTES					
ORDEN	EMPRESA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	TOTAL
1	GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	68,40	15	10	93,40
2	216 INNOVA 24H, S.L	39,09	15	10	64,09

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Proponer la admisión a la licitación del expediente arriba relacionado a las empresas abajo relacionadas :

Lote 1 Repuestos: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U. y 216 INNOVA 24H, S.L.

Lote 2 Neumáticos: TU RUEDA, S.L. y 216 INNOVA 24H, S.L.

Lote 3 Pequeño material y herramientas: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U. y 216 INNOVA 24H, S.L.

Lote 4 Aceites y lubricantes: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U. y 216 INNOVA 24H, S.L.

SEGUNDO: Formular la presente propuesta de clasificación, por orden decreciente:

Lote 1 Repuestos: 1º. 216 INNOVA 24H, S.L. 2º. GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.

Lote 2 Neumáticos: 1º 216 INNOVA 24H, S.L., 2º. TU RUEDA, S.L.

Lote 3 Pequeño material y herramientas: 1º. GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U. 2º. 216 INNOVA 24H, S.L.

Lote 4 Aceites y lubricantes: 1º GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U., 2º. 216 INNOVA 24H, S.L.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, se propone requerir a las empresas clasificadas en primer lugar para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/ a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	JQsPBDDoHbrmf / J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/05/2022 14:01:40	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	25/05/2022 13:47:25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JQsPBDDoHbrmf / J1oBun/g==	Página	3/3	